

INTRODUCCIÓN

El Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales tiene, entre otras funciones, la de fomentar, promocionar y ordenar las actividades cinematográficas y audiovisuales españolas en sus tres aspectos de producción, distribución y exhibición. Para llevar a cabo dichas funciones dispone de algunas medidas tales como la concesión de ayudas y subvenciones, que se agrupan, en el ejercicio 2011, según las siguientes modalidades:

❖ **Ayudas a la creación y al desarrollo**

- **Ayudas para el desarrollo de proyectos de películas cinematográficas de largometraje.**

Destinadas a facilitar a productores independientes la financiación de gastos necesarios para llevar a cabo desarrollo de proyectos de largometraje.

- **Ayudas al desarrollo de guiones para películas de largometraje.**

Destinadas a guionistas que desarrollen guiones para películas de largometraje en cualquiera de las lenguas oficiales españolas.

❖ **Ayudas a la producción**

- **Ayudas a la producción de largometrajes.**

Destinadas a proyectos que posean un especial valor cinematográfico, cultural o social, que incorporen nuevos realizadores o que sean de carácter documental.

- **Ayudas a la producción de largometrajes en régimen de coproducción internacional.**

Destinadas a proyectos cinematográficos, a realizar en coproducción internacional, de ficción o animación y los documentales que se ajusten a las disposiciones relativas a la industria cinematográfica vigentes en cada uno de los países coproductores

- **Ayudas a la amortización de largometrajes**, en sus dos modalidades:

o General.

Destinadas a la amortización de los costes de los largometrajes, por una cantidad equivalente de hasta el 15% de la recaudación bruta de taquilla obtenida durante los 12 primeros meses de exhibición comercial en España.

o Complementaria.

También con el mismo fin, por una cantidad de hasta el 33% de la inversión del productor del largometraje, siempre que durante los 12 primeros meses de su exhibición en España obtenga una recaudación mínima fijada.

- **Ayudas a la producción de cortometrajes.**

Destinadas para la financiación de cortometrajes, en sus dos modalidades:

o De proyectos de cortometraje.

o Cortometrajes realizados.

- **Ayudas para la producción de series de animación sobre proyecto.**

Destinadas a fomentar la producción de series de animación

- **Ayudas para la producción de películas y documentales para televisión sobre proyecto.**

Destinadas a fomentar la producción de películas y documentales para televisión.

❖ **Ayudas a la minoración de intereses de préstamos bancarios:**

- **Para la financiación de la producción.**

Destinadas a la realización de películas de largometraje.

❖ **Ayudas para la realización de obras audiovisuales con empleo de nuevas tecnologías.**

Destinadas a la producción de obras audiovisuales que utilizando nuevas tecnologías e innovaciones que se vayan produciendo en este campo, se destinen a su difusión en medios distintos a las salas de exhibición, televisión o vídeo doméstico.

❖ **Ayudas a la distribución de películas cinematográficas comunitarias.**

Destinadas a mejorar la distribución, en salas de exhibición cinematográfica, de películas comunitarias de largometraje y de conjuntos de cortometrajes.

❖ **Ayudas a la conservación de negativos y soportes originales.**

Destinadas a la financiación de hasta el 50% de los costes de realización de interpositivos e internegativos de películas de largometraje españolas, con el fin de preservar el patrimonio cinematográfico.

❖ **Ayudas para la participación y la promoción de películas en festivales internacionales.**

Destinadas a los productores de las películas seleccionadas en festivales internacionales, para gastos de participación y de promoción durante el festival.

PRESUPUESTO DE AYUDAS

PRESUPUESTO INICIAL		
Tipos De Ayudas	Presupuesto 2011	% Sobre el total
Desarrollo de guiones para películas de largometraje	600.000 €	0,69%
Minoración	Exhibición cinematográfica y equipamientos de producción cinematográfica	424.800 €
	Producción cinematográfica	3.000.000 €
Producción de largometrajes sobre proyecto	8.000.000 €	9,17%
Amortización de largometrajes	58.200.000 €	66,75%
Conservación del patrimonio cinematográfico	750.000 €	0,86%
Distribución de películas comunitarias e iberoamericanas	5.500.000 €	3,33%
Ayudas para la participación y la promoción de películas en festivales internacionales.	1.100.000 €	1,26%
Financiación de cortometrajes(ayuda sobre proyecto y corto realizado)	1.720.000 €	1,97%
Desarrollo de proyectos de películas cinematográficas de largometrajes	2.000.000 €	2,29%
Realización de obras audiovisuales con empleo de nuevas tecnologías	800.000 €	0,92%
Series de animación sobre proyecto	2.500.000 €	2,87%
Producción de películas y documentales para televisión sobre proyecto	3.000.000 €	3,44%
Producción de largometrajes en régimen de coproducción internacional.	3.200.000 €	2,52%
TOTAL	90.794.800 €	100,00%

Como puede observarse, la partida más importante se ha reservado para la amortización de largometrajes, con casi del 67% del total, y ayudas para proyectos de largometrajes, con el 9% del total.

A continuación se muestra la tabla de comparación con años anteriores del presupuesto de las diferentes ayudas. Tal como puede observarse, se ha producido una disminución del 2,17% con respecto al año anterior.

COMPARACIÓN PRESUPUESTARIA AÑOS ANTERIORES Y % RESPECTO AL AÑO ANTERIOR				
Tipos de Ayudas	2009	2010	2011	% variación respecto al año anterior
Desarrollo de guiones para películas de largometraje	1.200.000 €	600.000 €	600.000 €	0,00%
Minoración	Exhibición cinematográfica y equipamientos de producción cinematográfica	300.000 €	0 €	424.800 €
	Producción cinematográfica	4.800.000 €	2.600.000 €	3.000.000 €
Producción de largometrajes sobre proyecto	15.000.000 €	10.000.000 €	8.000.000 €	-20,00%
Amortización de largometrajes	55.000.000 €	56.761.000 €	58.200.000 €	2,54%
Conservación del patrimonio cinematográfico	1.000.000 €	850.000 €	750.000 €	-11,76%
Distribución de películas comunitarias e iberoamericanas	5.000.000 €	5.000.000 €	5.500.000 €	10,00%
Ayudas para la participación y la promoción de películas en festivales internacionales.	1.850.000 €	1.700.000 €	1.100.000 €	-35,29%
Financiación de cortometrajes (ayuda sobre proyecto y corto realizado)	3.000.000 €	1.900.000 €	1.720.000 €	-9,47%
Desarrollo de proyectos de películas cinematográficas	0 €	5.000.000 €	2.000.000 €	-60,00%
Realización de obras audiovisuales con empleo de nuevas tecnologías	0 €	800.000 €	800.000 €	0,00%
Series de animación sobre proyecto	0 €	2.300.000 €	2.500.000 €	8,70%
Producción de películas y documentales para televisión sobre proyecto	0 €	5.300.000 €	3.000.000 €	-43,40%
Coproducción Internacional	0 €	0 €	3.200.000 €	100,00%
TOTAL	87.150.000	92.811.000	90.794.800	-2,17%

Ayudas a la Cinematografía - 2011

El presupuesto ejecutado, en función del disponible, se muestra en la siguiente tabla, en la que se observa que se ha dispuesto del 77,66% del total del mismo.

PRESUPUESTO DEFINITIVO				
TIPOS DE AYUDAS	PRESUPUESTO	EJECUTADO	%	
Desarrollo de guiones para películas de largometraje	600.000 €	600.000 €	100,00%	
Minoración	Exhibición cinematográfica y equipamientos de producción cinematográfica	424.800 €	0 €	0,00%
	Producción cinematográfica	3.000.000 €	1.424.860 €	47,50%
Producción de largometrajes sobre proyecto	8.000.000 €	8.000.000 €	100,00%	
Amortización de largometrajes	58.200.000 €	41.073.964 €	70,57%	
Conservación del patrimonio cinematográfico	750.000 €	556.666 €	74,22%	
Distribución de películas comunitarias e iberoamericanas	5.500.000 €	5.500.000 €	100,00%	
Ayudas para la participación y la promoción de películas en festivales internacionales.	1.100.000 €	564.490 €	51,32%	
Financiación de cortometrajes (ayuda sobre proyecto y corto realizado)	1.720.000 €	1.716.103 €	99,77%	
Desarrollo de proyectos de películas cinematográficas de largometraje	2.000.000 €	2.000.000 €	100,00%	
Realización de obras audiovisuales con empleo de nuevas tecnologías	800.000 €	800.000 €	100,00%	
Series de animación sobre proyecto	2.500.000 €	2.500.000 €	100,00%	
Producción de películas y documentales para televisión sobre proyecto	3.000.000 €	2.575.000 €	85,83%	
Coproducción Internacional	3.200.000 €	3.199.854 €	100,00%	
TOTAL	90.794.800€	70.510.936 €	77,66%	

* 90.794.800€ representa el crédito finalmente disponible para las distintas líneas de ayudas una vez se efectuaron las correspondientes modificaciones presupuestarias del crédito inicialmente previsto